



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

6264

Registro de Personal e Informática. Acuerdo de modificación del número de puestos de la Sección de Igualdad. MF-367

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 18 de mayo de 2016, se aprobó lo siguiente:

“1. Aprobar la propuesta MF-367 de modificación del número del siguiente puesto de trabajo de la Sección de Igualdad, el cual figura en el anexo adjunto atendiendo a la petición que realizó la directora general de Igualdad, Juventud y Derechos Cívicos, Sra. Lucia Segura Morillas, en fecha 5 de mayo de 2016:

- F60110017 - Educador/a social - aumentar en un puesto más.

2. Establecer como fecha de efectos la del día siguiente de su aprobación.

3. Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con el artículo 116 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y los 45 y siguientes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, ante el Juzgado Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 30 de mayo de 2016

Coordinador del Registro de Personal e Informática

Joan Miquel Escales Vidal

PROPUESTA 367 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	AID	ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y DERECHOS CÍVICOS
ÓRGANO:	AID001	DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, JUVENTUD Y DERECHOS CÍVICOS
UNIDAD:	AID0012000	-UNIDAD TÉCNICA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALA	PLAZA - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60110017	EDUCADOR/A SOCIAL	1	G	22	96	C	AJP	A2	JEA	HE12	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD EDUCADOR/A SOCIAL		B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALA	PLAZA - DESCRIPCIÓN	REQUISITOS	CAT	OBS
F60110017	EDUCADOR/A SOCIAL	2	G	22	96	C	AJP	A2	JEA	HE12	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIO) ESPECIALIDAD EDUCADOR/A SOCIAL		B2	





LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AJP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JEA	JORNADA ESPECIAL AMPLIADA - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
HE12	MAÑANA Y TARDE
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
96	15.159,78 €

